CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
ASAMBLEA GENERAL
Corporación Dejando Huellas por la Paz
Manizales

Nosotros, el representante legal y el contador general certificamos que hemos preparado los estados financieros de propósito general: Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral a diciembre 2025, de acuerdo con el decreto 3022 de 2013 NIIF para pymes, Ley 222 de 1995, ley 603 de 2000, decreto 1406 de 1999.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2025; así como los resultados de sus operaciones, y, además:

a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a diciembre de 2025 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
f) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
g) La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406/99 y posteriores.

Dado en Manizales a los veinte (20) días del mes de julio de 2026.



GERMAN GUSTAVO RUGE O.
Administrador
C.C. 75.063.016



M. ALEJANDRA LONDOÑO A.
Contadora
C.C. 1.053.817.574
T.P 152385-T